

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Mártes 28 Mayo 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4.922

Correspondencia

Madrid 24 de Mayo

Después de lo ocurrido en la sesión de ayer, de que tiene V. conocimiento por mi alcance postal, el Sr. Sagasta manifestó á la Comisión de las minorías monárquicas que fué á visitarle, que el Gobierno veía en la proposición de las mismas favorable para el Sr. Mártes, un voto de censura á la mayoría, y que, por lo tanto, «no podía, ni debía, ni quería aceptarla».

Después de esto, y con objeto de cumplir un acuerdo adoptado en Consejo, el Jefe del Gobierno marchó á Aranjuez, para dar cuenta á la Reina de los sucesos del día.

Ya en el Real sitio, el Sr. Sagasta y el conde de Xiquena se dirigieron á Palacio, haciendo á la Soberana una detallada relación del escándalo ocurrido en el Congreso, y de las disposiciones en que estaba el Gabinete, que á todo trance quiere que no se repitan estas manifestaciones. Parece que se planteó la cuestión de confianza (aunque en esto no están todos conformes), y dícese que la Reina se la reiteró toda entera al Sr. Sagasta; entonces se pasó á discutir el medio más oportuno para restablecer la normalidad en la Cámara, optándose por la suspensión, cuyo Decreto obtuvo inmediatamente D. Práxedes.

Algún periódico ha dicho que antes de que llegara á Aranjuez el Sr. Sagasta, la Reina había leído un telegrama, que conservadores y conjurados dirigieron al Jefe superior de Palacio, participándole, en la forma que mejor cuadraba á sus fines, cuanto había ocurrido en el Congreso. Este rumor era negado hoy por los mismos conservadores; pero los ministeriales insistían en afirmar que el despacho no es una invención.

El Sr. Sagasta, al regresar de madrugada á esta Corte, se unió con sus compañeros, que le esperaban en Gobernación: después de comunicarles que tenía el Decreto de suspensión de sesiones, y que pensaba dar lectura al mismo al abrirse la sesión de hoy, con objeto de evitar la reproducción de las escenas de ayer.

Cuando hoy se tuvo conocimiento del resultado del viaje del Sr. Sagasta á Aranjuez, empezaron los comentarios acerca del alcance y oportunidad de la medida adoptada, conviniendo muchos en que refleja la indecisión y falta de energía del carácter del Sr. Sagasta.

¿Qué busca el Jefe del Gobierno con el decreto de suspensión, que en el reducido plazo de algunos días se calmen los ánimos y la paz vuelva á reinar en la hueste fusionista? Esa es una esperanza pueril, pues demasiado sabe D. Práxedes que el extremo á que llegaron las cosas ayer, quita toda posibilidad á una reconciliación con el Sr. Mártes.

¿Busca el Jefe del Gobierno ir por etapas hasta conseguir el Decreto poniendo término á la legislatura? Pues tampoco esto resolverá nada, toda vez que durante el interregno, y conocidas las mañas de ciertos políticos, lo probable es que la conjura se

convierta en algo más temible de lo que parecía, y al empezar la próxima legislatura se reproduzcan los conflictos.

Al Sr. Sagasta no le quedaba más recurso que el de pedir con entereza la disolución de la Cámara; pero no se ha atrevido, ni probablemente se atreverá, y esa será la única causa de su caída.

Fíjese V. cómo estarían hoy á primera hora el Salón de Conferencias y las tribunas, con la noticia de que se daría lectura por el Jefe del Gobierno al Decreto de suspensión.

Unos calificaban la conducta del Gobierno de liberticida, y los ministeriales, divididos entre benévolos é intransigentes, tenían muy distinto criterio para juzgar el proceder de los ministros.

Dió principio la sesión, leyóse el anunciado Decreto, y entre las protestas del señor Romero Robledo y las voces de las minorías que hostilizan al Gabinete, se terminó el espectáculo.

En el Senado el Sr. Maluquer ha dado vivas á la libertad y también ha habido protestas.

—¿Y ahora qué vá á hacer Sagasta? Preguntaba un periodista á otro en la puerta del Congreso.

—Nada, como de costumbre; tiene fé en que su primer Ministro la *Pereza* se lo dará todo hecho.

—O se lo deshará todo, replicó el primero; que se dan casos.—N.

EL MOTIN DE LA MAYORÍA

La version oficial

A continuación reproducimos del «Extracto Oficial» de la sesión del jueves la relación del tumulto producido por los diputados de la mayoría, toda vez que los periódicos oficiosos han hecho fantásticos relatos, con el fin de que aparezcan responsables las oposiciones.

Hablaba el diputado conservador señor Domínguez (D. Lorenzo) de la triste experiencia del sufragio universal durante la revolución, y decía, quizás previendo lo que iba á ocurrir á los pocos instantes:

«Hacíanse entonces las elecciones, ó bajo la presión de muchedumbres exaltadas, impidiendo por la coacción y la amenaza toda sombra de libertad y de independencia en la emisión del voto, ó desplegando descaradamente el Gobierno todos los recursos incontrastables de su inmensa fuerza para imponer y hacer triunfar sus candidatos.

¿Y queréis resucitar aquello ahora? En buena ocasión; juntándolo, sin duda, con vuestra tolerancia y vuestra pasividad para entregar á las turbas callejeras el completo y exclusivo dominio de la vía pública. «Este Gobierno, que ha inventado un derecho no escrito en ninguna Constitución, ni mencionado por ningún tratadista, el derecho al tumulto;» este Gobierno, que amengua el prestigio de los tribunales, convirtiendo en cárceles las Audiencias é impidiendo el tránsito de los procesados por las calles, como siempre ha sido costumbre, «por respecto á esa misma sober-

rania de las plazuelas, del que más grita y alborota;» este Gobierno, que hace posibles los intentos de manifestaciones contra la justicia y contra sus más dignos funcionarios, como la que hace pocas tardes se intentó celebrar en el Salón del Prado, y que se podría decir con exactitud que tuvo lugar, ¿cómo va á impedir los gritos, los silbidos y los denuestos, cuando no otras manifestaciones más contundentes, contra el elector pacífico, que para emitir su voto tiene que atravesar necesariamente por las calles, donde la autoridad es impotente?

Mucho más sagrado que el derecho de votar es...»

Y añade el «Extracto oficial:»

«(El Sr. Mártes ocupa la Presidencia.—Grandes rumores.—Un grupo de señores diputados de la mayoría abandona sus asientos é invita á hacer lo mismo á los demás señores diputados.—Otros se levantan y prorrumpen en voces de «¡Fuera!» y otras que, por la confusión, no se pueden oír.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden. (Aplausos en las minorías conservadora, reformista é izquierdista y en una parte de los bancos de la mayoría.—Nuevas protestas de una y otra parte.)

(El Sr. Presidente intenta hablar y no puede hacerse oír por el gran tumulto que hay en el salón. Varios señores diputados insisten en sus protestas gritando: ¡La dimisión! ¡La dimisión!)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden. (Continúan los aplausos de una parte y las protestas de otra.)

(Sigue interrumpida la sesión por las protestas, gritos y recriminaciones que parten de todos los lados de la Cámara. El Sr. Presidente llama repetidamente al orden.)

En un momento de relativa calma se oye decir á:

El Sr. PRESIDENTE: Se va á leer un artículo del reglamento.

El señor secretario, Conde de Sallent, lee el art. 48, que dice así:

«Si ocurriese algún suceso desagradable dentro del edificio del Congreso, el Presidente tomará las disposiciones preventivas que su prudencia le dicte, y será obedecido respetuosamente.»

El Sr. PRESIDENTE: Espero que será oída la voz del Presidente por todos los señores diputados.

El Sr. Domínguez estaba en el uso de la palabra; y como en estos instantes es el único que tiene derecho á hablar, S. S., hasta donde la posibilidad y las resistencias lo permitan, usará de su derecho. (El señor «Muro»: Aquí los únicos que mantenemos orden somos los republicanos.)

¡Orden! ¡Y los monárquicos, y la mayoría, y lo observará la Cámara entera!

Puede continuar el Sr. Domínguez en el uso de la palabra.

El Sr. DOMÍNGUEZ (D. Lorenzo): Las primeras que pronuncie, Sr. Presidente y señores diputados, después de esta larga y tumultuosa interrupción, serán para dirigir un saludo respetuoso al dignísimo señor

Presidente... (Se reproducen con mayor fuerza las voces y protestas, y en medio del mayor tumulto el Sr. Presidente dice: Orden del día para mañana, la misma de hoy y se cubre; quedando así terminada la sesión á las cinco de la tarde.)»

Esta es la versión «oficial», la única que tiene fuerza de ley, y de ella resulta, como no podía menos, que los conservadores mostráronse dignos y celosos de la autoridad del Presidente, único que todos debían respetar.

Pues véase la versión de «El Correo.»

«Entra el Sr. Mártes, y su entrada produce un gran movimiento de expectación y sorpresa en la Cámara; varios diputados de la mayoría se levantan y abandonan el salón, excitando á los demás á que sigan su ejemplo; el Sr. Mártes da fuertes voces de ¡orden! ¡orden! y campanillazos sobre la mesa; á la entrada de la derecha de la Presidencia se forma un grupo compacto que apostrofa al Presidente con frases coléricas, que no oímos, la confusión es indescriptible; los «conservadores alborotan más que toda la Cámara junta, haciendo como que se escandalizan del hecho;» los gamacistas y reformistas (grupos de Romero y López Domínguez) aplauden mucho, secundando á los conservadores. La mayoría indignada, protesta sin cesar; los Ministros procuran calmar, aunque inútilmente, la indignación de la mayoría; los republicanos, posibilistas y autonomistas permanecen silenciosos. El Sr. Castelar presenciaba el tumulto con profunda tristeza.

Durante el tumulto se vé en pie á varios senadores, que aplauden al Sr. Mártes y que increpan á la mayoría.

También los grupos de exdiputados y de otras personas, que por favor entran en la Cámara, y que se colocan de pie á derecha é izquierda del estrado presidencial, «en su mayoría conservadores» y romeristas, aplauden «con las manos» al Sr. Mártes é increpan á la mayoría.»

O «El Correo» no ha querido decir nada ó ha querido presentar á los conservadores como cabezas del motin. Y esto es totalmente inexacto.

CONGRESO

Sesión del día 24 de Mayo de 1889

Abierta á las tres menos diez, bajo la presidencia del Sr. Mártes, se lee el acta de la de ayer.

Con profundo silencio se llena la Cámara de diputados; en el banco azul el Presidente del Consejo, de uniforme, y los Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Gobernación y Ultramar. Las tribunas llenas.

No se permite entrar en el salón á los exdiputados.

El Sr. Sagasta sube á la Presidencia, y después de dar la mano al Sr. Mártes, le pide la palabra.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ pide la palabra sobre el acta.

El Sr. PRESIDENTE: A diputado tan discreto como su señoría no tengo necesidad de advertirle, aunque ejerza su derecho, que el Sr. Presidente del Consejo tiene

Pedida la palabra para después de aprobarse el acta, y espero, por tanto, no promueva un debate.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Me basta ver de uniforme al Presidente del Consejo para sospechar que dará cuenta á la Cámara del ejercicio de la Regia prerrogativa; monárquico sincero, enmudeceré, así como dejaré de ocuparme de la conducta correcta de las oposiciones en la sesión de ayer. (El Sr. Navarro Rodrigo: Y la mayoría.—Rumores.—El Sr. Presidente: Orden, orden.)

Me limito, pues, á protestar contra los hechos consignados en el acta, que perturbaron el reposo y la majestad del Parlamento, á reserva de ejercitar mi derecho sobre las consecuencias políticas de estos acontecimientos.

Se aprueba el acta.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Presidente del Consejo tiene la palabra.

El Sr. Presidente del CONSEJO sube á la tribuna y lee el Real decreto, que dice así.

«En virtud de la prerrogativa que me confiere el artículo 32 de la Constitución, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en el Sitio de Aranjuez á 23 de mayo de 1889.—MARIA CRISTINA.—El Presidente del Consejo, Práxedes Mateo Sagasta.»

El Sr. NAVARRO RODRIGO: ¡Viva la Reina!

El Sr. MONARES y otros «conjurados»: ¡Viva la Reina!

El Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO: ¡Viva la Reina!

El Sr. PRESIDENTE: ¡Viva la Reina! (Todos estos vitores son repetidos con entusiasmo.)

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! y ¡Viva el Presidente!

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: ¡Viva el Parlamento!

El Sr. PRESIDENTE: En vista del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones.

(Con voz muy clara): Orden del día para la inmediata: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las tres.

EL CENTENARIO DE WASHINGTON

Nueva-York 3 de Mayo.

Acaban de verificarse en esta ciudad las fiestas que conmemoran un hecho histórico de grande importancia en el país: la proclamación de George Washington como primer magistrado de los Estados-Unidos de América. El acto dió principio el 29 de Abril por la mañana.

El tiempo, aunque amenazando lluvia, se mantuvo en calma y no impidió que las calles se vieran desde muy temprano atestadas de gente.

Habia curiosos de todas partes de la Union, desde el que habita la California hasta el del Estado de Maine. Jamás he visto tanta gente aglomerada. Apenas si habia cosa ni edificio sin galas vistosas; mas en cuanto al gusto para ello empleado, preferible es no hablar.

A las nueve de la noche se verificó en el «Metropolitan Opera House» un gran baile, epilogo de las fiestas del primer día, y al cual concurrió todo lo que Nueva-York tiene de mas selecto tratándose de la sociedad, la «crème» de la «crème». La par-

te exterior del edificio estaba iluminada por luz eléctrica y con profusion, formando vistosas guirnaldas y flores; el interior lujosamente decorado, y el salon de baile cuajado de jóvenes y señoras, ávidas de presentarse en escena luciendo su habilidad.

Habria en el antiguo teatro unas seis mil personas.

Harrison, el presidente, llegó á las diez, recibiéndole á la entrada el alcalde de la ciudad, Mr. Grant. Seguidamente Harrison, el gobernador Hill, el vice presidente Morton, y la numerosa comitiva del presidente penetraron en el salon. Estaba encargado de dirigir los festejos Hamilton Fish, hombre grave de sesenta y cinco años de edad, y secretario que ha sido durante la administracion del general Grant. Dos numerosas bandas de música atronaban el espacio.

El rigodon de honor no estuvo dirigido ni se distinguió por esa exquisita galantería que en Europa se emplea siempre en tales casos. Cada cual se ocupó en sacar á la compañera por quien mas interesado tenia su pensamiento.

Poco aficionado el presidente al arte de Terpsicore, retiróse temprano del salon del baile, dirigiéndose á otro contiguo en donde estaba preparada una abundantísima cena. Se comió bien, le tocó el turno al Champagne, y levantándose Harrison, dijo unas cuantas palabras alusivas á la fiesta, terminando en buen orden el banquete aquel á lo Crespo. El cuadro que presentaba la mesa del comedor era hermoso, el lujo de las señoras exorbitante, y los recargadísimos rosarios de diamantes y ricas perlas hacian oscurecer á las mil lámparas que daban luz á aquel sitio. Jamás se ha visto un lujo igual. A la una de la mañana empezó á desfilar la gente, y á las dos se puso fin á la fiesta.

Al día siguiente, 30, fecha real del centenario, desde muy temprano empezaron á oírse las salvas de cañon por todos los ámbitos de la ciudad; á las nueve celebráronse las ceremonias religiosas en la iglesia Saint Paul, sitio en donde George Washington concurrió el año de 1789 en el momento de funcionar como primer presidente, dirigiendo el obispo Potter el acto.

Terminado á las diez y media, Mr. Harrison, el vice-presidente Morton, los miembros del gabinete (excepcion de Mr. Blaine, que se halla enfermo), los ex-presidentes Cleveland y Hayes, con una multitud de funcionarios, se dirigieron al histórico sitio donde cien años há jurara Washington su cargo de presidente, la subterránea de la calle de Vall. La gente que invadía las del tránsito era en número inmenso.

Mr. Depew pronunció allí un notable discurso, siguiéndole el Dr. Storrs. Bowen dió lectura á un poema y el arzobispo católico de Nueva-York, Corrigan, otorgó en público su bendición, descubriéndose los millares de curiosos que allí estaban.

A las once, y desde el pié de Broadway, principiaron á desfilar los batallones de voluntarios y dos del ejército regular, formando un total de 60 000 hombres. Cada Estado de la Union ha mandado su milicia: el armamento es de rifle ligero, y el uniforme sencillo, pero bien hecho. El tiempo magnífico, el panorama precioso, y la alegría de esta gente era inmensa, llamando especialmente la atención el cuerpo de cadetes de la Academia de West-Point y el numeroso Estado Mayor del general Schofield, que era quien mandaba la línea: Harrison, Cleveland y Hayes presenciaron

la revista desde el tablado que se levantó «expresos» en Madison-Square.

ENLACE DEL PRINCIPE DE NAPOLES

Dícese en Roma desde algunos días, y con motivo de acompañar el príncipe de Nápoles al rey Humberto, corren en los altos círculos rumores de que esta visita no es extraña á proyectos de enlace entre el heredero del trono italiano y la hermana mas joven del emperador de Alemania.

La idea viene acariciada por el jefe del gabinete desde la entrevista primera de Crispi con el príncipe de Bismark, y de seguro que si se pudiera salvar la diferencia de religion, lisonjearía mucho tambien al rey Humberto y á la reina Margarita.

Las princesas hijas del desventurado Federico III, soberano tan simpático á la familia de Saboya, como lo fué en Italia, donde pasó largas temporadas en el lago de Como, en Pegli y San Remo, han heredado de su madre el mismo amor á la tierra italiana, que consideran como su segunda patria. Sabida es, además, la estrecha amistad que une á Margarita de Saboya y á la emperatriz viuda Victoria de Inglaterra; y como fracasó el proyecto de un matrimonio con la princesa Clementina de Bélgica, y no siendo político en el estado actual de Francia el enlace de una princesa de Orleans con el destinado á ser rey de Italia, no hay muchas infantas católicas en que escojer, pues no existen princesas de edad nubil ni en Portugal ni en España. Queda, por tanto, el campo reducido á alguna archiduquesa de Austria ó princesa de Baviera.

Se ha hablado tambien en la prensa de la segunda hija del príncipe de Gales, que el heredero del reino de Italia conoció cuando el verano último estuvo en Inglaterra; pero tiene como la princesa Margarita de Alemania, el inconveniente de pertenecer á la religion protestante y no ser tan fácil, en una ó en otra nacion que el sentimiento público acepte la conversion al catolicismo, como las princesas protestantes de otras naciones han aceptado la religion griega al subir á los Tronos de Rusia y otras potencias.

Telégramas

Paris 23.—El Senado, constituido en alto tribunal de justicia, prosigue con tanta lentitud la instruccion del proceso Boulanger que se cree no la terminará hasta fines de Junio.

Entonces pasarán al procurador los autos con los resultados de la informacion.

Se generaliza mucho la creencia de que vendrán las elecciones generales antes de que el Senado termine el proceso, quedando de esta suerte imposibilitados Boulanger y bastantes de sus amigos para venir á Francia á hacer la campaña electoral.

Berlin 24.—Al medio día llegó el shah de Persia á San Petersburgo.

El czar estaba esperándole en la estacion del ferrocarril y ambos soberanos recorrieron en coche la Perspectiva Newsxi.

El shah ha sido alojado en el palacio de Invierno, donde actualmente reside la familia imperial.

Esta noche el czar da un gran banquete de gala en honor de su huésped.

El rey Humberto saldrá probablemente el sábado de Berlin, de regreso á Italia.

Hoy á visitado la tumba del emperador Federico, con quien le ligaba grande amistad, y depositó sobre la sepultura una corona de flores de plata.

Tambien á estado en Charlottenburgo visitando las habitaciones donde se desar-

rollaron los últimos días de la vida del emperador Federico.

Crispi celebra largas y frecuentes entrevistas con el conde Herberto de Bismarck, ministro de Negocios extranjeros, como es sabido.

Paris 23.—La afluencia de gente en la Exposicion continúa siendo inmensa, á pesar de lo cual los «ticks» de entrada están baratísimos y se venden hasta á 30 centimos.

El comercio de Paris trata de organizar fiestas nocturnas en la plaza del Palacio Royal y en los bulevares para contrarrestar el atractivo que ejerce la Exposicion sobre el público, principalmente el extranjero.

Londres 24.—El ministro Mr. Richte ha escapado hoy casi magrosamente á las consecuencias de un motin.

Celebrábase en Londres esta noche un «meeting» en favor del Convenio internacional suprimiendo las primas sobre los azúcares. Mr. Richte era el encargado de hacer uso de la palabra.

Los radicales y los socialistas habian invadido, sin embargo, el local, y antes de que el ministro despegara los labios promovieron una gritería inmensa.

Quisieron resistir los organizadores del «meeting». Pero los radicales y los socialistas, exasperados, apelaron á la fuerza para expulsarlos.

El furor principal de los alborotadores era contra Mr. Richte. El ministro logró huir, sin embargo, sano y salvo, con grandísima dificultad.

Los agitadores, una vez dueños del local, votaron una proposicion contraria á que se apruebe el Convenio internacional suprimiendo las primas sobre los azúcares.

Asegúrase aquí que un alto funcionario portugués ha advertido á la compañía inglesa de la Bahía de Detagoa que hay medio de allanar todas las dificultades existentes entre la compañía y el gobierno portugués, dando facilidades para que este adquiera en condiciones favorables un interés de consideracion en la compañía.

Valencia 23.—Hoy se ha inaugurado la primera seccion del ferrocarril de vía ancha de Valencia á Aragon por Liria.

El trozo abierto al servicio público parte de Valencia y termina en Manises, pasando por Mislata y Cuarte.

Al acto han asistido las autoridades.

Para la inauguracion será invitado el ministro de Fomento y prensa madrileña.

Con el nuevo ferrocarril son ocho los que hay en explotacion en la provincia, y excepto uno los demás se han construido con capitales de la localidad.

Valencia 24.—Esta mañana se ha sueldado D. Enrique Larrainzar, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Dicho señor iba en el tren-correo de Valencia á Barcelona ocupando un asiento en un coche de tercera.

Al llegar el tren al kilómetro 149, cerca de Vinaroz, el Sr. Larrainzar se arrojó á la vía quedando muerto en el acto.

Malaga 24.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del Bizco del Borge, ocurrida en Lucena.

El cadáver ha sido identificado por haberlo reconocido un sereno que conocia personalmente al Bizco y que fue enviado desde esta capital con dicho objeto.

El cadáver ha sido retratado de orden del juez.

Roma.—En la alocucion que Su Santidad el Papa ha pronunciado en el Consistorio de ayer, se ha quejado de la política que sigue el gobierno italiano y de su tole-

rancia respecto de las manifestaciones injuriosas para la Santa Sede, y ha expresado su satisfacción porque las manifestaciones hechas en los Congresos Católicos celebrados en distintas naciones han puesto sobre el tapete la cuestión de la libertad del Pontificado.

París.—Ha causado profunda impresión la lectura que se ha dado á dos cartas en méritos de la cuestión judicial promovida por M. Greenwood, exredactor de la «Pall Mall Gazette,» contra el propietario de dicho periódico. En las referidas cartas se afirma que el jefe de gabinete de M. de Bismark trataba de atraerse á la «Pall Mall Gazette» en favor de la política alemana, y se contienen muchos datos curiosos.

Gacetilla

Hemos tenido el gusto de ver un certificado que los ilustres viajeros del yacht *Rondine* han expedido á los Hermanos Canetti, con motivo de haber asistido el domingo último á la función que dieron éstos en el Teatro Principal de esta ciudad, en cuyo documento se elogia la pericia, agilidad y limpieza con que ejecutaron los variados ejercicios anunciados para aquella función.

Por Real Orden de 22 del actual ha sido nombrado Gobernador Militar de la Plaza de Jaca, nuestro amigo el Brigadier don Francisco Montero Hidalgo.

Creemos conveniente recordar á nuestros lectores que mañana, á las diez de la mañana, S. E. I. el Sr. Obispo, administrará el Sacramento de la Confirmación á los niños de ambos sexos, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad.

Por Real Orden de 23 del actual ha sido nombrado Teniente Vicario del Distrito Militar de las Baleares el Capellan D. Francisco Fierro Gonzalez.

Recomendamos á los horticultores por lo que les interese la siguiente receta:

Para obtener melones muy dulces basta poner las pepitas en maceración, por espacio de un día, en una mezcla de agua con miel.

También se ha observado que si á la miel se la sustituye por el ruibarbo no es posible comerlos por el excesivo amargor.

Ha sido destinado al Hospital Militar de esta Plaza, nuestro amigo y paisano el Capellan D. Rafael Bernat y Tuduri.

Segun anuncio que publica en el «Boletín oficial» la Administración de Correos, las oficinas autorizadas para el envío de valores declarados al extranjero, podrán admitir correspondencia de esta clase dirigida á Obock, Mayotte, Nossi-Bé, Diego Suarez, Santa María de Madagascar y Tamatave. El derecho de seguro que debe satisfacer esta correspondencia, será de 30 céntimos por cada 100 pesetas, además del franqueo á razón de 40 céntimos por 15 gramos de peso, y el derecho de certificación de 25 céntimos.

Por Real Orden de 23 del actual se destina al 4.º Regimiento Divisionario de Artillería al Comandante del 8.º Batallón de Plaza, D. José Llinás Brea, y para este Batallón al de igual clase D. José Feliu Ferrá, que sirve en el 2.º Regimiento de Artillería de Montaña.

De una carta que desde Pollensa remiten á nuestro colega palmesano «La Almudaina», copiamos los siguientes párrafos:

«El vapor «Ciudad de Ciudadela», llegado ayer (24) de esta ciudad, de-embarcó siete pasajeros y gran cantidad de ganado de cerda, vacuno y lanar. El viernes anterior también gran número de cabezas de ganado de dichas clases.

En este puerto recibió á bordo frutas, pescado y cajas de huevos. También se llevó veinte y dos familias de este pueblo, compuestas de unos 120 individuos que marchan á Buenos-Aires. Vea usted como la emigración crece lo mismo que la bola de nieve, no siendo posible calcular cuando terminará de manar esta sangría abierta, que amenaza con dejar al pueblo completamente estenuado, puesto que no se vislumbran por ningún lado síntomas de poner el menor remedio.»

En la Administración Subalterna de este Partido se han recibido cédulas personales de las clases décima y undécima.

Dicen de Zaragoza que á 500 personas les ha sido notificada la formación de expediente de defraudación á la Hacienda por haber tomado cédula de clase inferior á la que les corresponde.

En el vapor-correo de hoy ha llegado el Teniente Auditor de guerra de este Distrito, D. Francisco Anchosiz y Zamora, para asistir á un Consejo de guerra.

En la isla Conejera del distrito de San Antonio (Ibiza) y á unos diez metros de la orilla del mar fué encontrado el cadáver de un vecino de la parroquia de San Agustín, completamente destrozado. Constituido el Juzgado en aquel sitio procedió en consecuencia, y se dice que dicho individuo había salido dos días antes ó sea la noche del 19 con otros compañeros á cazar pájaros marinos y al llegar al sitio denominado el *Bufadó* se había caído de una altura de más de 40 metros.

Las cerezas traídas hoy de Palma, se vendían á veinte y cinco céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

Mañana al amanecer debe salir para Palma el vapor de recreo italiano «Rondine».

La carga que ha conducido el vapor-correo «Menorca» es la siguiente: 933 kilos suela; 110 id. pañuelos seda; 870 id. de jabón; 45 litros anisado; 9230 litros vino tinto; 520 aguardiente; 800 yeso en polvo; 48 sillas ordinarias y un balancín; 28 cubetas cerezas; 100 kilos obra de palmas; 220 id. fideos; 110 id. alpargatas; 1200 id. algarrobas; 140 litros aceite; 240 kilos cáscaras cacao; 1200 id. patatas, 120 idem moniatos; 150 id. tejido algodón; 320 idem cuchillos, navajas y tijeras; 40 id. sombreros obra de modista; 3960 litros petróleo; y otros efectos.

Se ha concedido la pensión anual de 5.000 pesetas que le corresponde á doña Francisca Allende Salazar y Soizaga viuda del Teniente General D. Fernando Cotoner y Chacon, fallecido en 16 de Junio del pasado año 1888.

Para el 5 del próximo Junio anuncia su salida de Palma para Argel el vapor Jaime II, debiendo regresar de dicho punto el día 12 del expresado mes.

Hállanse en esta ciudad los dos Reverendos Sacerdotes caldeos, que se hallaban estos días en Ciudadela implorandolimosnas para la fundación de un Asilo benéfico en la Mesopotamia.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 20 del actual, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 2.986—6 324—9.690 y 17.083 despachados en la Administración de Loterías del Sr. Hernandez.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se aprobó el acta de la anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación de la Comisión Provincial en la que atendiendo la reclamación hecha por esta Corporación se rebaja la cuota provincial señalada á la misma para el año económico próximo á 35.730 pesetas 32 céntimos.

Se acordó aprobar en todas sus partes el cumplimiento dado á la orden de la Administración de Impuestos y Propiedades de la Provincia de 22 del corriente exponiendo se anuncie una nueva subasta para el arriendo del impuesto de consumos de esta ciudad correspondiente á los años económicos de 1889 á 90, 90 á 91, 91 á 92.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de D. Antonio Juanico Barber solicitando la prohibición de un espósito.

En vista de una reclamación presentada se acordó prevenir al contratista de las obras del camino de Ne Ferranda que active los trabajos en el plazo correspondiente y que desde luego coloque los materiales de modo que no impidan el tránsito.

Se acordó anunciar nueva subasta de arriendo del Teatro durante el año económico próximo con rebaja del tipo.

Se acordó esponer al público el padrón de perros sujeto al impuesto municipal establecido.

Se acordó anunciar al público la tasación del terreno denominado los «Caballitos».

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

En Junta municipal se acordó el presupuesto ordinario para el año económico próximo.

Y se levantó la sesión.

Noticias marítimas

Los pasajeros llegados esta mañana de Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Federico Petal; Sebastian Claret; Francisco Martí; Rafael Fernandez; Francisco Sabater; Juan Pons; José Berniel; tres soldados.

Vapores-correos de la Transatlántica.— El «Alfonso XII» fondeó el 23 en Veracruz procedente de la Habana.

El «El Cano» llegó el 23 á Cádiz procedente de Barcelona y Málaga.

El «Buenos-Aires» salió el 24 de Barcelona para Marsella.

El «Antonio Lopez» salió el 25 de la Habana para la Coruña y Santander.

El «España» salió el 25 de Vigo para Puerto-Rico, la Habana y Colon.

El «Ciudad de Santander» salió el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

El «Isla de Mindanao» salió el 25 de Manila para la Península.

El «Cristóbal Colon» llegó felizmente á Puerto-Rico el día 23 del actual.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 28.—4 carneros 39 kilos, Llimpa (Mahon); 1 id. 11, Forme vey; 3 id. 36 y ternero 80, Llucalari Nou; 1 id. 99; Jaime Mascaró (Alayer); 1 id. 189, Binirremont; 1 id. 145, Juan Mercadal (Alayer).

Telegramas

DE
El Bien Público

(Se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 27.—9 n.

Asegúrase en París que el emperador Guillermo II de Alemania ha propuesto á su regio huesped Humberto I, que juntos visitaran la ciudad de Strasburgo; pero el canciller Bismarck les ha disuadido de semejante empresa.

La prensa inglesa dice que Italia está decididamente unida á la política alemana siendo por tanto hostil á la Francia: añadiendo, que por este camino Italia puede contar siempre con la influencia del imperio germano.

Madrid 27.—9'15 n.

Créese que el Gobierno admitirá las dimisiones que han presentado los Gobernadores civiles de Santander y de Albacete, quienes pertenecen á la fracción que capitanea el Sr. Martos.

Asegúrase que el Sr. Sagasta abraza el propósito de reanudar pronto las sesiones de la Cámara.

Madrid 27.—10'30 n.

El periódico «El Correo» dice que el Sr. Sagasta al reanudarse la sesión del Congreso adoptará temperamentos de templanza, y si las minorías promueven incidentes tumultuosos perturbando así la marcha de las sesiones, suyas serán las responsabilidades.

El Sr. Montero Rios llegará á esta Corte á fines de la presente semana, mientras tanto ha aconsejado á sus amigos que se mantengan adictos al ministerio Sagasta.

Madrid 28.—10'15 m.

En caso de que los nuevos presupuestos sean presentados á la deliberación de las Cámaras, los conservadores presentarían enmiendas pidiendo que las economías en ellos introducidas se eleven á cincuenta millones de pesetas.

El general López Dominguez opina, que debió de haberse discutido en las Cortes si procedía ó no dar al Sr. Márto un voto de confianza, suponiendo que los diputados promovedores de los incidentes tumultuosos últimamente ocurridos en el Congreso, estaban de acuerdo con otros ministeriales.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE MINDANAO, número 56.

Debiendo procederse, el día 7 del entrante mes de Junio, á las diez de su mañana, en el cuartel que ocupa la fuerza de este Regimiento, á la venta en pública subasta de 600 capotes de tropa viejos, se hace saber por medio del presente, á fin de que las personas que deseen tomar parte en ella puedan verificarlo, debiendo hacer presente que el tipo minimum de la tasación es el de 600 pesetas. Mahon 28 de Mayo de 1889.—El Coronel —De O. de S. S., El Teniente Srio., Antonio García.

COTIZACIONES

Barcelona 27.—4'30 t.	
4 por ciento Interior.	76'70
4 por ciento Exterior.	78'67
4 por ciento amortizable.	90'25
B. H. de Cuba id.	105'37
B. H. Colonial.	66'45
F. C. de Baraña Francia.	63'30
Id. del Norte de España.	83'60
Orenses.	15'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	79'50
Id. Norte.	79'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	34'00
Id. Almansa.	73'65
Obligaciones Trasatlánticas.	85'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00
Acciones Almansa.	000'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior 20 rs. paga el alcista.

Madrid 27.

4 p. Interior.	76'70
4 p. amortizable.	90'40
Bills. Hipots. de Cuba.	105'75

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 28 DE MAYO DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	759'9	760'1
Termóm. seco.	18'8	20'0
Id. húmedo.	16'2	10'3
Direccion del viento.	NE	E
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera.	Nubioso Despejado	
Temp. máx. á la somb.	20'7	
Id. máx. al sol.	28'3	
Id. mínima.	14'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	126	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporacion en id.	2'5	
Ascenso del boróm. id.	3'1	
Descenso id. en id.	0'0	

Movimiento del Puerto

Entrados el 28.

De Palma vapor correo «Menorca» Cap. Don Francisco Cardona con 17 trips. 10 pasajeros efectos y la correspondencia.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Justo confesor y San German obispo *Lectanias.*

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Desamparado en S. Antonio.

Santo de mañana

san Maximino obispo.

ANUNCIOS

Para Vender

Lo está la casa n.º 16 y 18 de la calle de Pescadores de esta Ciudad. informaran calle de S. Elias n.º 7.

SUBASTA

El dia 7 de Junio, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, la casa n.º 11 de la calle de San Jorge de esta Ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario

EN VENTA

Lo está una estancia con casa y tierras de regadío de noria y secano, denominada *Sinia nova*, sita en las inmediaciones de Villa-Carlos. Para informes, dirigirse al Procurador D. Gabriel M.ª Pons y Escudero.

ALGARROBAS

En el Laud «Santísima Trinidad» situada en el Anden de Levante, frente á los estancos viejos se venden algarrobas á 5 ptas. los 40 kilogramos.

Imp. de M. Peral.—Bastion 39

BARATURA VERDADERA

BAZAR CANET Y PONS

Habiendo recibido y puesto en nuestros escaparates todos los géneros confeccionados para la presente estacion, invitamos al público en general á visitar nuestra seccion de trages hechos, para todos los gustos y precios.

A continuacion citaremos los precios mas ventajosos:

Pantalones para trabajo buena hechura	á 2'50 pta.
Pantalones lanilla.	id. id. 6'00 »
Trages lanilla esmerado corte y hechura	17'50 »
Americanas	id. id. 8'00 »

En nuestra seccion de géneros para la medida encontrarán todo lo mas nuevo de esta temporada y á precios muy ventajosos sobre los conocidos.

Para Señoras hay de todo, bueno, bonito y barato.

Antes de proveerse para esta temporada, visitad este establecimiento.

Arraval 50 **CANET Y PONS**, Arraval 50

GRAN LIQUIDACION

DE TODA CLASE DE GÉNEROS PARA LA ESTACION DE VERANO

SICRE

CALLE DE ARRAVALETA, 26

Recien llegado de Barcelona con un riquísimo surtido de toda clase de lo mas moderno y elegante que se ha fabricado, he resuelto durante todo el presente mes liquidarlos con un cincuenta por ciento de rebaja.

Lanas para vestidos de Sra. todo lana	á 2 rv. metro ó sea 4 cénts. escudo palmo.
Granadinas negras y de color para vestidos	á 4 rv. metro ó sea 8 » » »
Indianas para vestidos	á 1½ » 3 » » »
Cretonas para camisas y vestidos	á 2 » 4 » » »
Crepas genero nuevo para vestidos	á 3½ » 7 » » »
Rasos para vestidos alta novedad	á 5 » 10 » » »

Pañuelos seda para la cabeza	á 4, 7, 8 y 10 rv. uno.
Un traje lanilla pura lana	por 7 pesetas.
Un corte lanilla	por 3 pesetas.
Patenes algodón imitacion á lana	á 3½ rv. m. ó sea 7 cents. escudo palmo.
Molesquins llamados Balluts muy buenos	á 2½ » 5 » » »
Yutes dibujos riquísimos	á 6 » 12 » » »
Cosolins para colchones doble ancho	á 6 » 12 » » »
Tela hilo para camisas de Sra. llamadas de bagás á 3½ rv. metro ó sea 7 cénts. escudo palmo	É INFINIDAD DE ARTÍCULOS QUE SERIA LARGO ENUMERAR.

Aprovechad la ocasion de vestir elegante, bueno y barato.